

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



ECUAGRAN S.A.
Ecuatoriana de Granos

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 32

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN):

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen otros asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Énfasis:

4. Como se indica en la nota 24 adjunta, **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** mantiene en proceso de elaboración el anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2016. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las Compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.
5. Como está indicado en la nota 24 adjunta, **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)

Página 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un *negocio en marcha*, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de *negocio en marcha*, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de *negocio en marcha* y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)
Página 3

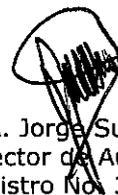
Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
 - Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
 - También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
 - Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
8. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


MOARES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 17 del 2017
Guayaquil - Ecuador



CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	43,938	49,584
4	Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	206,750	0
5	Activos financieros, neto	3,476,958	5,280,667
6	Existencias	8,253,494	5,488,871
7	Activos por impuestos corrientes	1,146,621	1,176,105
8	Servicios y otros pagos anticipados	250,837	186,920
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	13,378,598	12,182,147
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Propiedades, planta y equipos, neto	17,035,667	16,400,368
10	Activos financieros no corrientes	1,688,257	391,512
11	Activos intangibles, neto	53,800	92,133
12	Inversiones en acciones	29,382	29,382
	Otros activos no corrientes, neto	86,839	12,500
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	18,893,945	16,925,895
	TOTAL ACTIVOS	32,272,543	29,108,042
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
13	Obligaciones financieras y comerciales	4,202,457	2,868,435
14	Emisión de obligaciones y vencimientos corrientes	1,387,756	1,306,229
15	Pasivos financieros	6,898,562	7,364,935
16	Otras obligaciones corrientes	818,784	501,943
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	13,307,559	12,041,542
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
17	Obligaciones financieras y comerciales a largo plazo	2,697,542	114,253
14	Emisión de obligaciones a largo plazo	2,310,089	3,280,549
18	Provisión por beneficios a empleados	558,083	512,969
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	5,565,714	3,907,771
	TOTAL PASIVOS	18,873,273	15,949,313
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
19	Capital social	11,908,750	11,908,750
2	Reserva legal	290,052	290,052
2	Superávit por valuación	1,357,331	1,357,331
2	Déficit acumulado	(156,863)	(397,404)
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	13,399,270	13,158,729
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	32,272,543	29,108,042

Ver notas a los estados financieros

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>INGRESOS:</u>	
20	24,455,883	23,522,262
21	<u>530,911</u>	<u>84,837</u>
	TOTAL	<u>24,986,794</u> <u>23,607,099</u>
20	(-) COSTO DE VENTAS	<u>20,406,962</u> <u>18,614,840</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>4,579,832</u> <u>4,992,259</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
22	2,665,819	2,387,520
23	<u>1,327,511</u>	<u>1,509,277</u>
	TOTAL	<u>3,993,330</u> <u>3,896,797</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>586,502</u> <u>1,095,462</u>
24	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(87,910) (164,319)
24	22% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>258,051</u>) (<u>293,240</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	240,541 637,903
	<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</u>	
2	Ajuste de pasivo por impuestos diferidos	<u>0</u> <u>307,576</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>240,541</u> <u>945,479</u>
19	UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>0.020</u> <u>0.053</u>

Ver notas a los estados financieros

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Superávit por valuación	...Resultados acumulados... Otros resultados integrales	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	11,908,750	195,504	1,357,331	713,260	(1,962,337)	12,212,508
Utilidad neta del ejercicio					637,903	637,903
Apropiación, nota 2		94,548			(94,548)	0
Ajuste de pasivo por impuestos diferidos					307,576	307,576
Otros					742	742
Saldos al 31 de diciembre del 2015	11,908,750	290,052	1,357,331	713,260	(1,110,664)	13,158,729
Utilidad neta del ejercicio					240,541	240,541
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>11,908,750</u>	<u>290,052</u>	<u>1,357,331</u>	<u>713,260</u>	<u>(870,123)</u>	<u>13,399,270</u>

Ver notas a los estados financieros

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	23,687,462	23,033,974
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(24,727,737)	(20,779,653)
Intereses pagados	(1,327,511)	(1,509,277)
Otros ingresos	<u>530,911</u>	<u>84,837</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(1,836,875)	<u>660,207</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto de ventas y/o bajas	(990,399)	(376,498)
Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	<u>(206,750)</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(1,197,149)	(376,498)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones financieras y comerciales, neto de cancelación	3,917,311	(948,474)
Emisión de obligaciones, neto de cancelación	<u>(888,933)</u>	<u>438,255</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>3,028,378</u>	(510,219)
Disminución neto del efectivo	(5,646)	(226,510)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>49,584</u>	<u>276,094</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u><u>43,938</u></u>	<u><u>49,584</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	240,541	637,903
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones de propiedades	355,100	412,543
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	345,961	457,559
Provisión por beneficios a empleados	67,327	94,832
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	1,803,709	(605,503)
Existencias	(2,764,623)	(1,471,152)
Activos por impuestos corrientes	29,484	1,062,965
Servicios y otros pagos por anticipados	(63,917)	(2,740,111)
Activos financieros y otros activos (no corrientes)	(1,371,084)	(170,000)
Activos intangibles, neto	38,333	(47,981)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(466,373)	3,371,122
Otras obligaciones corrientes	(29,120)	(332,893)
Provisión por beneficios a empleados	(22,213)	(9,077)
Total ajustes	(2,077,416)	22,304
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(1,836,875)</u>	<u>660,207</u>

Ver notas a los estados financieros

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-

ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN).- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 8 de enero de 1974 e inscrita en el Registrador Mercantil el 8 de abril de 1974 como **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**. El 8 de enero de 1996, la Compañía prorrogó su plazo de duración hasta el año 2041, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 4 de marzo de 1996. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Cda. Urbasur, 3er Pasaje 14 S-E y calle 50 A S-E y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1790143007001 y su dirección electrónica es www.ecuagran.com.

Operaciones.- Su actividad principal es la importación y comercialización de trigo para las industrias molineras y granos secos, y servicios de muelles y portuarios de recepción, despacho y ensilaje de cereales para la industria de granos en general. La Compañía está autorizada por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, como operador portuario en los puertos comerciales del estado ecuatoriano y autorizado por la Capitanía de Guayaquil como concesionaria de zonas de playas y bahías para prestar el servicio de muelle y desembarcadero. La planta posee una capacidad para almacenar 61.000 tm. de granos. Actualmente dispone de 29 silos metálicos planos cuya capacidad es de 2.000 tm. cada uno y 4 silos metálicos de forma cónica con una capacidad de 750 tm..

Emisión de obligaciones.- Mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de octubre 21 del 2011 y octubre 13 del 2014, se aprobaron la segunda y tercera emisión de obligaciones simples de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** por US\$. 2,000,000 y US\$. 6,000,000, respectivamente a 1.800 días plazo. La aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a corto plazo y así financiar actividades productivas, nota 14.

Papel comercial.- Mediante Resolución No. SCV.INMVDNAR.16.0006522, emitida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros a través de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, se autorizó la oferta pública del segundo programa de obligaciones a corto plazo de US\$. 1,300,000, amparada con una garantía general específica, bajo las características resueltas en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada en octubre 21 del 2016.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 17 del 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Gerencia General en enero del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 20.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de obligaciones financieras y papel comercial, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos, así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 15.
- **Obligaciones financieras y comerciales.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 13 y 17.
- **Emisión de obligaciones y papel comercial.**- Se reconocen inicialmente a su costo neto, de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en los resultados, en función al tiempo de vigencia de las obligaciones con el método de la tasa de interés efectiva, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras y emisión de obligaciones, que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es mínimo, debido a que el 80% de su facturación es de contado y el 20% a 15 días plazo (servicio de alquiler, silos, almacenajes, descargas y otros servicios portuarios). La Compañía evalúa el historial crediticio de los clientes con el objetivo de mitigar el riesgo por eventual pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos y los costos (comisiones) pagados por negociaciones de títulos de valores y las pólizas de seguros son amortizados en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- La planta, terrenos, edificios y equipos, están presentados a su valor razonable, sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los equipos de computación, vehículos, muebles y enseres, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo.

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios y planta de silos	1.05%
Equipos e instalaciones	2.85%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%

La Administración de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Activos intangibles.- Representan programas de computación, licencias, están registradas al costo. La amortización de estos activos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de 3 años.

Inversiones en acciones.- Están registradas al costo y representan un porcentaje de participación minoritaria que la Compañía mantiene en unas sociedades ecuatorianas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía no ha actualizado el valor razonable de estas inversiones, por considerar que su efecto no es significativo.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Activos financieros no corrientes.- Representan fondos de reserva, en la colocación de las obligaciones provenientes emisión de obligaciones, de acuerdo a lo estipulado en el contrato y se encuentran medidas al costo.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones por beneficios a empleados.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a la compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudios actuariales realizados en los años 2016 y 2015 por una firma de actuarios profesionales.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 18.

Pasivo por impuestos diferidos.- La Compañía hasta el año 2014, realizó la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. En los suplementos de los Registros Oficiales No. 405 y 407, emitidos en diciembre 29 y 31 del 2014, respectivamente, se realizaron reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, agregando que el gasto de depreciación correspondiente a los activos será no deducible. Con base a la Ley y su Reglamento al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a registrar el pasivo por impuestos diferidos por US\$. 99,156 correspondientes al revalúo que realizó a sus propiedades y silos. A finales del ejercicio económico 2015, mediante Circular No. NAC-

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

DGECCGC15-000000012 de diciembre 4 del 2015, el Servicio de Rentas Internas, indicó que se reconocerán los activos y pasivos por impuestos diferidos establecidos en la normativa tributaria vigente. Con base a esta Resolución la Administración de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, procedió a reversar el pasivo por impuesto diferido contra otros resultados integrales, con el objetivo de dar cumplimiento con la normativa tributaria.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía reconoció en forma anticipada el registro de la apropiación de esta reserva, la que se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha procedido a efectuar la reclasificación a resultados acumulados en función al uso de los activos revaluados.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses pagados.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en resultados del año, los intereses devengados por las obligaciones comerciales y financieras y emisión de obligaciones durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 16.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 24.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Bancos	39,741	46,434
Caja	<u>4,197</u>	<u>3,150</u>
Total	<u><u>43,938</u></u>	<u><u>49,584</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa los saldos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A. por US\$. 22,187 y Produbanco por US\$. 12,608 (Banco del Pacífico S.A. por US\$. 21,627 y Banco del Pichincha C.A. por US\$. 9,858 en el año 2015).

4. **ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA EL VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2016, representa renovación de certificado de depósito a 91 días plazo emitido por el Banco Bolivariano C.A. por US\$. 206,750 que genera tasa de interés

4. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA EL VENCIMIENTO (Continuación)

nominal del 3.25% anual con vencimiento en febrero 17 del 2017. Este certificado de depósito se encuentra en garantía del Fideicomiso de Flujos III Emisión de Obligaciones ECUAGRAN.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 25:		
Accionistas	1,988,998	767,322
Otros	215	215
Clientes y documentos, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 2,173 en los años 2016 y 2015	1,051,483	1,504,738
Anticipos a proveedores	272,727	2,717,796
Funcionarios y empleados, nota 10	162,802	218,189
Otros	<u>733</u>	<u>72,407</u>
Total	<u>3,476,958</u>	<u>5,280,667</u>

Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente saldos por recuperar a Delcorp S.A. por ventas de fertilizantes, trigos y otros por US\$. 1,988,920 (US\$. 609,924 en el año 2015).

Clientes y documentos, neto.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan facturación por ventas a clientes de trigo y servicios de almacenaje, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30 días plazo.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente importes entregados a la empresa Conamazon S.A. por US\$. 120,000 para la construcción de bodegas de materias primas. En el año 2015, representaron principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras de materias primas a las siguientes Compañías: Golden Traders International Corp. por US\$. 2,670,062 y Luzar Trading S.A. por US\$. 13,252, en el año 2015 los cuales fueron liquidados en el primer semestre del año 2016.

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Productos terminados:		
Trigo	4,403,698	4,136,783
Fertilizantes	1,001,609	500,005
Granos secos	150,657	114,103
En tránsito	2,685,772	706,814
Repuestos	<u>11,758</u>	<u>31,166</u>
Total	<u>8,253,494</u>	<u>5,488,871</u>

6. **EXISTENCIAS (Continuación)**

Trigo.- Al 31 de diciembre del 2016, representan 13.283 toneladas de trigo en existencias (12.378 toneladas en el año 2015).

Fertilizantes.- Al 31 de diciembre del 2016, representan 4.124 toneladas de fertilizantes en existencias (840 toneladas en el año 2015).

Granos secos.- Al 31 de diciembre del 2016, representan 5.419 quintales de granos secos (4.703 quintales en el año 2015).

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	737,712	745,168
Retenciones en la fuente	259,287	404,691
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>149,622</u>	<u>26,246</u>
Total	<u>1,146,621</u>	<u>1,176,105</u>

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan crédito tributario originado por las importaciones de trigo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores. El 6 de junio del 2016, la Compañía recibió de parte del SRI, nota de crédito por US\$. 745,168 de acuerdo a la Resolución No. 109012016RDE056578 y que corresponde al impuesto a la salida de divisas generado en el año 2015.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo por pago indebido. El 6 de junio del 2016, la Compañía recibió de parte del SRI, nota de crédito por US\$. 404,691 de acuerdo a la Resolución No. 109012016RDE056578 y que corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta generado en el año 2015.

8. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipados	194,323	125,918
Otros	<u>56,514</u>	<u>61,002</u>
Total	<u>250,837</u>	<u>186,920</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

 MOVIMIENTO.				Saldos al 31/12/16
	Saldos al 01/01/16	Adiciones	Ventas y/o bajas	Transfe- rencias	
 (Dólares).				
Planta de silos, equipos e instalaciones	12,485,462	27,067	0	146,458	12,658,987
Terreno	9,122,871	0	0	0	9,122,871
Edificios	1,026,536	24,610	(81,280)	428,500	1,398,366
Construcciones en curso	345,600	866,573	0	(660,318)	551,855
Muebles y enseres	338,735	21,030	(142,955)	85,360	302,170
Vehículos	225,157	0	0	0	225,157
Equipo de computación	149,582	7,820	0	0	157,402
Activos fijos en tránsito	0	125,826	0	0	125,826
Subtotal	23,693,943	1,072,926	(224,235)	0	24,542,634
Menos: Depreciación acumulada	(7,293,575)	(355,100)	141,708	0	(7,506,967)
Total	<u>16,400,368</u>	<u>717,826</u>	<u>(82,527)</u>	<u>0</u>	<u>17,035,667</u>

 MOVIMIENTO		
	Saldos al 01/01/15	Adiciones	Saldos al 31/12/15
 (Dólares)		
Planta de silos, equipos e instalaciones	12,389,384	96,078	12,485,462
Terrenos	9,122,871	0	9,122,871
Edificios	1,026,536	0	1,026,536
En proceso	107,858	237,742	345,600
Muebles y enseres	304,085	34,650	338,735
Vehículos	225,157	0	225,157
Equipos de computación	<u>141,554</u>	<u>8,028</u>	<u>149,582</u>
Subtotal	23,317,445	376,498	23,693,943
Depreciación acumulada	(6,925,088)	(368,487)	(7,293,575)
Total	<u>16,392,357</u>	<u>8,011</u>	<u>16,400,368</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente inversiones en la construcción de bodega de materia prima (capacidad de almacenamiento de 8.000 toneladas). Adicionalmente incluye importación de una maquinaria para esparcir granos. En el año 2015, representaron principalmente desembolsos a la Compañía South América Builders S.A. por US\$. 27,858, Sr. Rosero Medranda por US\$. 11,679 y Sr. Emilio Torres Ponguillo por US\$. 28,420, para reparación de las vías de acceso interior, construcción de las nuevas oficinas administrativas y bodegas para almacenar productos, respectivamente.

Ventas y/o bajas.- Al 31 de diciembre del 2016, representan desmontaje de las antiguas oficinas administrativas conjuntamente con el mobiliario existente.

Hipoteca abierta.- Al 31 de diciembre del 2016, los terrenos, edificios, planta de silos, equipos e instalaciones por US\$. 15,400,000, se encuentran entregados en garantía de obligaciones financieras propias y las aquellas contraídas por el accionista mayoritario de la Compañía a favor de NITRON GROUP CORPORATION (hasta el año 2015, con Ameropa A.G. y Ameropa Holding).

10. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Préstamo entregado al accionista mayoritario, nota 25	1,491,279	0
Préstamos funcionarios y empleados, nota 5	196,978	221,512
Garantía del Fideicomiso	<u>0</u>	<u>170,000</u>
Total	<u>1,688,257</u>	<u>391,512</u>

Préstamo entregado al accionista mayoritario.- Al 31 de diciembre del 2016, representa préstamo entregado a DELCORP S.A. (accionista mayoritario) de la Compañía para capital de trabajo el cual genera el 9.5% de interés anual y vence en junio 25 del 2018.

Préstamos funcionarios y empleados.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa principalmente US\$. 181,839, originado por registro contable de reclasificación proveniente del activo corriente y que corresponde a préstamo otorgado en años anteriores al Gerente General de la Compañía por US\$. 311,839, el cual no genera interés y será cancelado a partir del año 2017.

Garantía del Fideicomiso.- Al 31 de diciembre del 2015, representó certificado de depósito mantenido por el Banco Bolivariano por US\$. 170,000 y emitido el 4 de noviembre del 2015, con vencimiento el 18 de noviembre del 2016, que genera una tasa de interés anual del 7.23%. Este certificado constituye una garantía para las operaciones del Fideicomiso de Flujos III Emisión de Obligaciones ECUAGRAN. Al 31 de diciembre del 2016, este saldo fue reclasificado conjuntamente con los intereses ganados, nota 4.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Programas de computación	244,858	229,132
Otros	<u>1,899</u>	<u>1,899</u>
Subtotal	246,757	231,031
(-) Amortización acumulada	<u>(192,957)</u>	<u>(138,898)</u>
Total, neto	<u>53,800</u>	<u>92,133</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los activos intangibles, neto y su amortización acumulada, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	92,133	88,208
Más: Adiciones	15,725	47,981
Menos: Amortizaciones	<u>(54,058)</u>	<u>(44,056)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>53,800</u>	<u>92,133</u>

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>% de participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Dólares)	
Retrotarec S.A.	0.790%	25,001	25,001
Electroquil S.A.	0.070%	<u>4,381</u>	<u>4,381</u>
Total		<u><u>29,382</u></u>	<u><u>29,382</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las acciones de Retrotarec S.A. y Electroquil S.A. corresponden a compañías domiciliadas en Ecuador.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Letras de cambio:</u>		
▪ Representan pasivos contraídos con varios obligacionistas para capital de trabajo, con descuento en el precio, fluctuante entre el 9% y 11% anual y vencimientos en el 2017 y 2016.	2,835,136	1,268,350
<u>Holding Dine S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación:</u>		
▪ Obligación adquirida para capital de trabajo en octubre 20 del 2016, con vencimiento en octubre 19 del 2017 y con tasa de interés del 9% anual, garantizado mediante pagaré suscrito por la Gerencia General.	509,000	0
<u>Banco del Pichincha C.A.:</u>		
▪ Préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$. 429,519 y US\$. 75,300 en octubre y diciembre del 2016, respectivamente y con tasa de interés anual del 8.95% (US\$. 500,000 en noviembre del 2015 y vencimiento en mayo 9 del 2016, en el año 2015).	504,819	500,000
<u>Instrumentos negociables:</u>		
▪ Representan saldos de pasivos con obligacionistas para capital de trabajo, con descuento entre el 9.25% y 11% anual y vencimiento en el año 2017.	756,039	0
Costos de transacción	(402,537)	0
Subtotal	4,202,457	1,768,350
<u>Más:</u>		
Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 17	<u>0</u>	<u>1,100,085</u>
Total	<u><u>4,202,457</u></u>	<u><u>2,868,435</u></u>

14. EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTOS CORRIENTES Y EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Tercera Emisión de Obligaciones:</u>		
▪ Obligaciones por US\$. 6,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "A" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente.	3,402,670	3,911,510
<u>Segunda Emisión de Obligaciones:</u>		
▪ Obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "L" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.440 días plazo, Títulos Clase "V" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente.	<u>295,175</u>	<u>675,268</u>
Subtotal	3,697,845	4,586,778
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes:		
Segunda Emisión de obligaciones	295,175	381,004
Tercera Emisión de obligaciones	<u>1,092,581</u>	<u>925,225</u>
Subtotal	<u>1,387,756</u>	<u>1,306,229</u>
Total	<u><u>2,310,089</u></u>	<u><u>3,280,549</u></u>

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Años</u>		
2017	0	1,343,855
2018	1,135,666	1,043,855
2019	<u>1,174,423</u>	<u>892,839</u>
Total	<u><u>2,310,089</u></u>	<u><u>3,280,549</u></u>

15. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Locales	3,777,889	1,126,481
Exterior	<u>2,236,268</u>	<u>6,012,947</u>
Pasan:	6,014,157	7,139,428

15. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	6,014,157	7,139,428
Partes relacionadas, nota 25	509,232	199,657
Anticipos de clientes	359,647	10,000
Otros	<u>15,526</u>	<u>15,850</u>
Total	<u><u>6,898,562</u></u>	<u><u>7,364,935</u></u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente US\$. 1,767,229 (US\$. 5,484,702 en el año 2015), por negociaciones efectuadas con el proveedor del exterior Luzar Trading S.A.. Estas facturas tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan interés. Adicionalmente incluye US\$. 495,510 por descuento efectuado a través del sistema financiero, sobre una factura de proveedor de noviembre 11 del 2016, con vencimiento en enero 30 del 2017 y tasa de interés anual del 8.95%.

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Obligaciones tributarias:</u>		
Impuesto a la renta causado, nota 24	258,051	0
Impuesto al valor agregado - IVA	231,492	90,817
Retenciones en la fuente del impuestos por pagar	45,694	32,870
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	13,772	14,506
Contribución solidaria sobre remuneraciones	<u>850</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u><u>549,859</u></u>	<u><u>138,193</u></u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% participación de trabajadores, nota 24	88,729	165,139
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	17,687	18,001
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	13,216	12,416
Vacaciones	12,215	11,775
Fondos de reserva	<u>2,495</u>	<u>2,120</u>
Subtotal	<u><u>134,342</u></u>	<u><u>209,451</u></u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras:</u>		
Aportes al IESS	26,983	24,353
Préstamos hipotecarios y quirografarios	14,397	0
Otras	<u>0</u>	<u>13,042</u>
Subtotal	<u><u>41,380</u></u>	<u><u>37,395</u></u>
<u>Intereses acumulados</u>	<u><u>93,203</u></u>	<u><u>116,904</u></u>
Total	<u><u><u>818,784</u></u></u>	<u><u><u>501,943</u></u></u>

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	209,451	198,696
Más: Provisión	391,286	1,966,967
Menos: Pagos	<u>(466,395)</u>	<u>(1,956,212)</u>
Saldo al final del año	<u>134,342</u>	<u>209,451</u>

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Holding Dine S.A. Corporación Industrial y Comercial en Liquidación</u>		
▪ Representa obligación contraída para capital de trabajo en julio 7 del 2016, con vencimiento en junio 25 del 2018, con tasa de interés anual del 9%, garantizado con pagare suscrito por la Gerencia General de la Compañía.	2,618,933	0
<u>Peoples Finance & CO.:</u>		
▪ Al 31 de diciembre del 2015, representó compra de cartera comercial, negociada por Golden Traders International, con tasa de descuento del 6%. En diciembre del 2014, se realizó una renovación del plazo de esta negociación determinando su vencimiento en enero del 2016.	0	1,100,085
<u>Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.</u>		
▪ Representa saldo de obligación contraída para capital de trabajo en julio 9 del 2010, por US\$. 308,303, con vencimiento en diciembre 8 del 2019, con tasa de interés anual del 6.5%. Esta Compañía se encuentra en proceso de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, nota 25.	<u>78,609</u>	<u>114,253</u>
Subtotal	2,697,542	1,214,338
<u>Menos:</u> Vencimiento corriente de las obligaciones comerciales a largo plazo, nota 13	<u>0</u>	<u>1,100,085</u>
Total	<u>2,697,542</u>	<u>114,253</u>

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Años		
2017	0	35,644
2018	2,656,964	38,031
2019	<u>40,578</u>	<u>40,578</u>
Total	<u><u>2,697,542</u></u>	<u><u>114,253</u></u>

18. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	445,962	388,853
Indemnización por desahucio	<u>112,121</u>	<u>124,116</u>
Total	<u><u>558,083</u></u>	<u><u>512,969</u></u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	512,969	427,213
Provisión	67,327	94,832
Pagos	<u>(22,213)</u>	<u>(9,076)</u>
Saldo al final del año	<u><u>558,083</u></u>	<u><u>512,969</u></u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. de fecha diciembre 16 del 2016 y diciembre 17 del 2015, respectivamente. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	64	64
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

Durante los años 2016 y 2015, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año.

La Empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda (Registro No. 2006-002), responsable de la elaboración del Estudio Actuarial del 2016, no incluyó como parte del mismo, las modificaciones establecidas en la NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados) y que tienen

18. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

relación a ajustes contables para períodos anteriores en razón que en base a su práctica es recomendable tomar el rendimiento real que se pueda obtener a largo plazo como inversión real planificada escalonada hasta los 25 años, por lo que se han aplicado las tasas ecuatorianas de descuento y de incremento salarial, a las que hace referencia el estudio del año 2016.

19. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 11.980.750 de acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$. 1.00, totalmente suscritas y pagadas. Un detalle es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Delcorp S.A.	Ecuatoriana	11,008,184	92.44%
Brito Vaca Cía Ltda.	Ecuatoriana	379,401	3.19%
Molinos Poultry S.A.	Ecuatoriana	342,850	2.88%
Moderna Alimentos S.A.	Ecuatoriana	<u>178,315</u>	<u>1.49%</u>
Total		<u>11,908,750</u>	<u>100.00%</u>

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en febrero 28 del 2017, por el ejercicio contable 2016 y la correspondiente al ejercicio contable 2015, fue suministrada en febrero 3 del 2016.

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2016 y 2015.

20. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Venta de bienes	19,762,278	18,185,029
Venta de servicios	<u>4,693,605</u>	<u>5,367,233</u>
Total	<u>24,455,883</u>	<u>23,522,262</u>

Los resultados por segmentos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, son como se detallan a continuación:

	<u>.....2016.....</u>		<u>.....2015.....</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costos de ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costos de Ventas</u>
	(Dólares)			
Bienes:				
Cereales	<u>16,189,943</u>	<u>14,294,914</u>	<u>16,867,931</u>	<u>14,940,365</u>
Pasan:	16,189,943	14,294,914	16,867,931	14,940,365

20. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

 <u>2016</u>	<u>Costos de</u> <u>2015</u>	<u>Costos de</u>
	<u>Ventas</u>	<u>ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ventas</u>
	(Dólares)			
Vienen:	16,189,943	14,294,914	16,867,931	14,940,365
Secos	140,220	104,948	514,763	465,236
Fertilizantes	3,432,115	3,410,943	772,335	743,940
Servicios	<u>4,693,605</u>	<u>2,596,157</u>	<u>5,367,233</u>	<u>2,465,299</u>
Total	<u>24,455,883</u>	<u>20,406,962</u>	<u>23,522,262</u>	<u>18,614,840</u>

21. OTROS INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente US\$. 163,057, correspondiente a intereses ganados en la emisión de nota de crédito desmaterializada originado por reclamo de pago indebido por retenciones en la fuente del impuesto a la renta provenientes de años anteriores y por préstamo otorgado al accionista por US\$. 81,532.

22. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente pagos efectuados por sueldos y beneficios al personal por US\$. 1,273,293 (US\$. 1,193,403 en el año 2015), impuestos y contribuciones por US\$. 155,942 (US\$. 225,830 en el año 2015), y honorarios profesionales por US\$. 286,514 (US\$. 399,717 en el año 2015).

De conformidad a lo establecido en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, la Compañía cumplió y pago como parte de lo indicado en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, las contribuciones sobre las utilidades ascendieron a US\$. 39,987 durante los meses de junio, julio y agosto del 2016.

23. GASTOS DE FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente intereses por emisión de obligaciones y pérdida por descuento en venta de instrumentos financieros por US\$. 538,086 y US\$. 665,658 (US\$. 642,149 y US\$. 486,103, en el año 2015), respectivamente.

24. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	586,067	1,095,462
Menos:		
Dividendos exentos	0	(2,621)
15% de participación a trabajadores	(87,910)	(164,319)
Mas:		
Gastos no deducibles	<u>650,174</u>	<u>403,992</u>
Pasan:	1,148,331	1,332,514

24. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,148,331	1,332,514
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	392
Gastos para generar ingresos exentos	<u>0</u>	<u>5</u>
Base de cálculo	<u>1,148,331</u>	<u>1,332,911</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>252,633</u>	<u>293,240</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2016 y 2015	258,051	237,030
22% de impuesto a la renta	<u>252,633</u>	<u>293,240</u>
Impuesto a pagar / Anticipo de Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)	<u>258,051</u>	<u>293,240</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	1,149,859	2,239,070
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	259,287	258,484
Devolución de impuesto a la salida de divisas,	(745,168)	(1,325,209)
Devolución de retenciones en la fuente	(404,691)	(474,414)
Crédito tributario por ISD	737,712	745,168
Impuesto a la renta causado años 2015 y 2014	<u>0</u>	<u>(293,240)</u>
Saldo a final del año	<u>996,999</u>	<u>1,149,859</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2016, los gastos no deducibles representan principalmente US\$. 112,186 (en el año 2015, representaron US\$. 112,186 por depreciación de avalúo de activos fijos, varios por US\$. 261,000 que no tienen soporte adecuado).

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros, neto:		
Delcorp S.A.	1,988,920	754,764
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.	215	215
Brito Vaca Cía. Ltda.	78	78
Storeocean S.A.	<u>0</u>	<u>12,480</u>
Total	<u>1,989,213</u>	<u>767,537</u>
Activos no corrientes:		
Delcorp S.A.	<u>1,491,279</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros corrientes:		
Delcorp S.A.	252,582	0
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.	193,159	156,323
Storeocean S.A.	<u>63,491</u>	<u>43,334</u>
Total	<u>509,232</u>	<u>199,657</u>
Obligaciones financieras y comerciales a largo plazo:		
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.	<u>78,609</u>	<u>270,577</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Estados de Resultados Integrales:		
Ingresos:		
Delcorp S.A. (venta de fertilizantes y servicios de descargas).	4,005,675	1,036,565
Storeocean S.A. (ingresos por servicios de almacenaje)	144,000	144,000
Brito Vaca Cía. Ltda. (Venta de trigo)	<u>0</u>	<u>3,848</u>
Total	<u>4,149,675</u>	<u>1,184,413</u>
Costos y Gastos:		
Delcorp S.A. (compra de fertilizantes y reembolsos de gastos)	2,158,425	1,000,006
Storeocean (gastos de arriendos de silos)	180,597	174,000
Sepyman S.A. (gastos de mantenimientos de silos)	69,108	114,453
Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A. (costos financieros)	<u>8,726</u>	<u>11,747</u>
Total	<u>2,416,856</u>	<u>1,300,206</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a Compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses y no fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

25. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013.**- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero del 2013.
- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de junio del 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2016 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

26. **EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

- **Tercera Emisión de Obligaciones.**- En octubre 13 del 2014, la Junta General de Accionistas de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha octubre 28 del 2014 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** como "Emisora", Casa de Valores Adfinsa S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 6,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 30% para sustituir pasivos y 70% para financiar parte del capital de trabajo de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**.

26. **EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

- **Segunda Emisión de Obligaciones.**- En mayo 17 del 2012, la Junta General de Accionistas de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha junio 4 del 2012 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** como "Emisora", Casa de Valores ADVFIN S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 2,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 100% para financiar capital de trabajo e inversiones en activos de la Compañía.

Contrato de Fideicomiso Mercantil.- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en octubre 20 del 2014 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso de Flujos Tercera Emisión de Obligaciones de Ecuagrán, con un plazo de 5 años o hasta que se de cumplimiento Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones) con los siguientes comparecientes: la Compañía como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.

Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

27. **APLICACION DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo transacciones con Provica Protección y Vigilancia, mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)** en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

28. COMPROMISOS

Fideicomiso de Garantía Delcorp – Ecuagran.- El 21 de noviembre del 2012, la Compañía y DELCORP S.A. constituyeron un Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Garantía Delcorp - Ecuagran". El objeto del fideicomiso es servir de garantía respecto de la línea de crédito por US\$. 10,000,000 contraída y que contrajere Golden Traders International Corp., sociedad domiciliada en el Estado de la Florida de los Estados Unidos de América, a favor de Amerra Capital Management LLC, sociedad domiciliada en el Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, en calidad de Agente Administrativo de los prestamistas.

Fideicomiso Cargill / Ecuagran / Molinos.- El 17 de abril del 2012, la Compañía y otras 10 compañías constituyeron un Fideicomiso de garantía denominado "FIDEICOMISO CARGILL/ECUAGRAN/MOLINOS", con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante aportes en efectivo por US\$. 100 cada una y derecho de dominio de los inventarios de trigo importados y pendientes de pago a dos proveedores del exterior. El objeto del fideicomiso es que la mercadería que integre el patrimonio autónomo del fideicomiso, sirva como garantía de la cancelación de las obligaciones.

29. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

30. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 17 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
